

Detiene FGJEM a tres probables partícipes de robos de cajeros automáticos



Mediante un operativo realizado en este municipio, elementos de la Fiscalía Regional de Cuautitlán de esta Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), detuvieron a tres sujetos como probables partícipes del delito de robo de cajeros automáticos.

Los asegurados fueron identificados como Edgar ?N? de 39 años de edad, Alfredo Aureliano ?N? de 38 años y Abraham Alberto ?N? de 32 años, quienes son investigados por su relación con estos ilícitos ocurridos en días pasados, en los municipios de Tultitlán y Tultepec.

Las investigaciones llevadas a cabo por la Fiscalía mexiquense y los trabajos de gabinete y campo realizados por elementos de la Policía de Investigación (PDI) permitieron establecer la ubicación y detención de estos tres individuos, como posibles partícipes de los robos de los cajeros automáticos de la institución financiera Banco Azteca.

Durante el operativo también fueron asegurados dos vehículos, los cuales al parecer fueron utilizados durante estos ilícitos; un Chevrolet, tipo Beat y un Volkswagen, tipo Jetta, en esta segunda unidad automotora se localizaron partes estructurales de los cajeros reportados como robados, además de diversa herramienta.

Los detenidos habrían participado el pasado 8 de noviembre, en el robo con violencia a la sucursal Las Torres, de Banco Azteca, situada en el municipio de Tultitlán, en donde al parecer desprendieron un cajero automático, el cual amarraron con cadenas para arrastrarlo y luego subirlo a una camioneta tipo Suburban, en la que huyeron.

Otro de los ilícitos en los que habrían participado estos individuos, se registró el pasado 6 de octubre, en el municipio de Tultepec, en donde también utilizaron ese vehículo para llevarse un cajero automático, el cual estaba empotrado en la sucursal bancaria.

Los probables asaltantes quedaron a disposición del Agente del Ministerio Público del Centro de Justicia de Cuautitlán, autoridad que habrá de resolver su situación legal.

En tanto las indagatorias continúan a fin de poder establecer su posible relación con otros asaltos ocurridos en esta región. A estos sujetos se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.